

Convocatoria para el proceso de ingreso al Nivel Superior Ciclo Escolar 2025 - 2026



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán y El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", convoca a egresados del nivel medio superior, a participar en el proceso de nuevo ingreso al programa de Licenciatura en Educación Especial plan 2022, 60 matrículas y para Licenciatura en Inclusión Educativa plan 2022, 30 matrículas que se ofertan en el Plantel de Morelia, en la modalidad escolarizada, bajo los siguientes términos:

A) Disposiciones Generales

1. Todos los trámites (solicitud de ingreso, descarga de órdenes de pago, seguimiento de trámite) se realizarán únicamente a través del portal institucional aspirantes.imced.edu.mx
2. El trámite deberá ser realizado por el interesado para evitar errores de captura.
3. En caso que el aspirante proporcione información falsa dará lugar a la cancelación del trámite de admisión.
4. El periodo de trámites se limitará a las fechas establecidas, **NO HABRÁ PRÓRROGAS**.
5. Para concluir el registro se deberán realizar los pagos señalados. Una vez efectuados estos pagos, el Instituto **no hace ninguna devolución, salvo en el caso que no se integre el grupo; el aspirante deberá solicitar su devolución mediante oficio dirigido a la Delegación Administrativa**. Es responsabilidad del aspirante realizar y concluir el trámite dentro de los períodos de la presente convocatoria.
6. **Es indispensable haber concluido y aprobado totalmente los estudios del nivel medio superior antes de iniciar el ciclo escolar.**

B) Requisitos Generales:

1. Ser mexicano de nacimiento
2. Tener una edad máxima de 25 años y once meses cumplidos al 31 de diciembre de 2025.
3. Contar con un promedio mínimo general aprobatorio.

C) Proceso de Ingreso en Planteles:

I. Oferta Académica de Programas de Licenciatura

Programa Académico	Plantel donde se oferta	Modalidades y turnos
Licenciatura en Educación Especial (60 matrículas)	Morelia	Escolarizado Lunes a Viernes 12:00 a 20:00 horas.
Licenciatura en Inclusión Educativa (30 matrículas)		

NOTA: Para apertura del grupo se requiere un mínimo de 20 estudiantes aceptados.

NOTA: En todo momento podrás acercarte a los responsables de los programas académicos para asesoría personal.

II. Registro de solicitudes de nuevo ingreso

El registro de solicitudes de ingreso para el programa de Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Inclusión Educativa en su modalidad escolarizada será **únicamente** a través del portal aspirantes.imced.edu.mx a partir del martes **06 de mayo y hasta el martes 15 de julio de 2025**.

III. Procedimiento para la obtención de la solicitud de ingreso:

1. Ten a la mano la siguiente información: **CURP, fecha de nacimiento, fecha de terminación de nivel medio superior (bachillerato), un correo electrónico vigente y un número de teléfono celular. SE REQUIERE DOMICILIO CON CÓDIGO POSTAL**
2. Ingresa a la Convocatoria a través del portal institucional aspirantes.imced.edu.mx/ para obtener tu solicitud de ficha de ingreso y puedas descargar la ficha de pago del examen de admisión.
3. Registra y revisa tus datos personales y escolares e imprime tu orden de pago (Ficha de examen de ingreso).
4. Realiza una captura del usuario y contraseña que se te proporciona al momento de registrarte, mismos que se te enviarán vía correo electrónico. Con ellos podrás consultar en todo momento el proceso de admisión y descargar las fichas examen de ingreso y de Curso de Inducción.
5. Realiza el pago en la institución bancaria señalada en tus órdenes de pago, en las cuales se indican montos, referencias y fechas límite para efectuarlos. **Si no los realizas antes de la fecha que seleccionaste se cancelará tu trámite.**
6. En un lapso inferior a 72 horas, después de realizar tu pago, deberás consultar que éste se encuentre reflejado en tu cuenta de aspirante, si no es así, puedes acudir directamente con tu comprobante de pago al departamento de recursos financieros o bien enviar tu comprobante de pago al correo recursos.financieros@imced.edu.mx
7. Imprime la solicitud de ingreso que se encuentra en tu cuenta de aspirante, revisa que tus datos estén correctos.

El pago por concepto de Ficha de Examen de Ingreso para aspirantes al programa de Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Inclusión Educativa en modalidad escolarizada, ofertada en el plantel Morelia, el pago es por la cantidad de **\$ 510.00** (quinientos diez pesos 00/100 M.N.).

IV. Examen de ingreso para los programas de licenciatura

1. La valoración cognitiva (examen de admisión) se llevará a cabo el día **Martes 15 de julio del 2025 a las 10:00 hrs. en las instalaciones del IMCED plantel Morelia.**
2. Los aspirantes deberán presentarse con el material didáctico necesario para realizar su examen de ingreso, tales como: lápiz, lapicero, sacapuntas, borrador y calculadora básica.
3. Todo aspirante deberá presentar su comprobante de pago del examen de admisión (original y copia), su identificación con fotografía y la solicitud de ingreso **impresa**.

V. Publicación de resultados del examen de ingreso

1. La publicación de resultados del examen de Ingreso (valoración cognitiva) se hará el **17 de julio del 2025**.
2. El resultado del examen de ingreso se podrá consultar en la página oficial del IMCED y en las redes sociales oficiales del IMCED.

VI. Curso de Inducción

• El curso de inducción para aspirantes al programa de la Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Inclusión Educativa en la modalidad escolarizada se realizará del **18 al 22 de agosto** en un horario de **Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00 hrs. en el IMCED Plantel Central (Calzada Juárez 1600, col. Villa Universidad., C.P. 58060)**

• El pago por concepto de Curso de Inducción que consta de 20 horas, para aspirantes al programa de la Licenciatura en Educación Especial y la Licenciatura en Inclusión Educativa en modalidad escolarizada, ofertada en el plantel Morelia es por la cantidad de **\$1,110.00** (un mil ciento diez pesos 00/100 M.N.).

NOTA: Para el curso de inducción es necesario presentarte con tu solicitud de ingreso y copia del comprobante de pago.

VII. Inscripción de Nuevo Ingreso:

1. Para los aspirantes aceptados en el programa de la licenciatura en Inclusión Educativa y Licenciatura en Educación Especial en la modalidad escolarizada, ofertada en el plantel Morelia la aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo es por la cantidad de **\$4,880.00** (cuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Dicha aportación se podrá realizar en una sola exhibición o bien en 4 parcialidades de acuerdo al calendario de pagos emitido por la Institución.

2. Una vez que hayas recibido la notificación de estudiante aceptado o bien aparezcas en las listas oficiales de aceptados, ingresa al portal aspirantes.imced.edu.mx y descarga la ficha de pago correspondiente a la **totalidad del pago semestral** o de tu **1ra. Aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo**, misma que deberás cubrir en la institución bancaria indicada en tu ficha de pago o bien realizar el pago en línea leyendo el código QR de tu ficha de pago.

NOTA: Dicha aportación deberá quedar cubierta para la integración de expediente en el Departamento de Servicios Escolares.

3. Los aspirantes a programas de licenciatura deberán acudir de acuerdo al calendario publicado para inscripción.

4. Para inscripción al primer semestre, integra tu expediente en **original y una copia** con la siguiente documentación, mismos que tendrás que presentar el día de tu inscripción:

- Impresión de cédula de registro inicial que deberás descargar de tu panel de aspirante o bien solicitarlo en el departamento de servicios escolares, original.
- Ficha de pago y comprobante de pago de: examen de ingreso, curso de inducción y pago de la primera parcialidad de la aportación semestral o bien de la totalidad del pago semestral, original y una copia.
- Acta de nacimiento, original y copia.
- Clave Única del Registro de Población (CURP), original y copia.
- Certificado o documento equivalente de bachillerato o educación media superior, debidamente legalizado, original y dos copias. A los aspirantes de la generación 2024-2025 que aún no dispongan del certificado se les recibirá provisionalmente original y copia de memorándum de calificaciones con promedio hasta el quinto semestre sin materias reprobadas y que sean de instituciones educativas oficiales.
- Constancia de haber concluido los estudios de bachillerato o educación media superior o en su caso diploma de terminación de bachillerato, original y copia.
- 6 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, de frente (no se aceptan de máquina automática).
- Certificado médico de buena salud, expedido por una Institución oficial (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, SSA).
- Comprobante de domicilio actual y vigente (no mayor a 3 meses), original y copia

LA INSCRIPCIÓN PARA NUEVO INGRESO SE REALIZARÁ DEL 01 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Te recordamos que todos nuestros programas académicos ofertados son en modalidad presencial, por el momento no contamos con modalidad híbrida o virtual.

La Secretaría de Educación en el Estado y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" no ofertan y no se hacen responsables de cursos u ofrecimientos que promocionen el ingreso a esta institución educativa por parte de cualquier persona o servidor público, ya sea del propio Instituto o de la Secretaría de Educación. En caso que se presente alguna irregularidad, denúnciela en el sitio de la Secretaría de Contraloría del Estado <http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/>

Cualquier duda o aclaración puedes dirigirte al número de teléfono 4436973107 de la mesa de ayuda (sólo mensajes vía whatsapp) o bien comunicarte al teléfono 4431751500 al 29 en las siguientes extensiones:

- Subdirección académica: ext. 400, 401 email: subdirección.academica@imced.edu.mx
- Programa académico de Lic en Educación especial e Inclusión Educativa. Ext. 415 email: asesor.armando.cortes@imced.edu.mx

Lo no previsto en la presente convocatoria será atendido y resuelto, en su caso, por el Consejo Académico.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Tratamiento de Datos Personales, correspondiente a la Convocatoria para el proceso de ingreso al nivel superior Ciclo Escolar 2025 – 2026, en la modalidad escolarizada.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos", con domicilio en Calzada Juárez, número 1600, Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, en la ciudad de Morelia, Michoacán", recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente, en su caso, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrás ejercer tus Derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del IMCED, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> El aviso de privacidad integral se puede consultar en <https://imced.edu.mx>

Es importante que sepas que la información que el IMCED requiere para tu participación en esta Convocatoria, se solicita durante el proceso de registro. Por esta razón, te solicitamos que ni tú ni tu familia proporcionen datos personales a desconocidos que te ofrecen a apoyo para el ingreso al IMCED, toda vez que estos procedimientos de recolección de datos no los realiza el Instituto. Por lo que, no nos hacemos responsables por el mal uso de datos que tú o tu familia brinden fuera del proceso establecido en la presente Convocatoria.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" se reserva el derecho de realizar cualquier cambio sin previo aviso en la presente Convocatoria.

Morelia Michoacán, 06 de mayo de 2025

Atentamente,

Lic. Omar Alejandro Negrón Villafán
Director General